



**NOTA INFORMATIVA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES A LAS  
PLANTILLAS CORRECTORAS PROVISIONALES DE LOS EJERCICIOS DE LOS  
PROCESOS SELECTIVOS CELEBRADOS LOS DÍAS 16 Y 17 DE SEPTIEMBRE DE  
2023**

21 de septiembre de 2023

En relación a los procesos selectivos convocados por Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública de 20 de enero de 2023 y encomendados a la Comisión Permanente de Selección, se informa de lo siguiente:

Debido a una **incidencia técnica de acceso**, debidamente acreditada por la Unidad de Informática del INAP, ocurrida durante el plazo de presentación de alegaciones a las plantillas correctoras provisionales, que está afectando a las personas aspirantes impidiendo presentar su solicitud, se acuerda cerrar temporalmente el acceso a la misma a través de la Sede Electrónica del INAP (<https://solicitudqsrr.inap.es>).

A la mayor brevedad posible se publicará la forma y fecha en la se abrirá un nuevo plazo de presentación de alegaciones.

Todas aquellas alegaciones que sí hayan podido ser presentadas durante los días 20 y 21 de septiembre serán tenidas en cuenta para su valoración.

Instituto Nacional de Administración Pública.